

EL DEFENSOR DEL OBRERO

Incumplimiento del deber

Da lástima y grima el ver a tantos hombres «instruidos», que poseen algún título profesional, a tantas señoritas y damas que hablan el francés, el inglés u otros idiomas, y, sin embargo, olvidan el deber de instruirse en lo que más falta hace, el CATECISMO.

Pero, muy bien se comprende que esta clase de gente no pueda perder tiempo de instruirse en el Catecismo, porque estos estudios de poco le pueden servir para el resaca de la persona (a los ojos del mundo), cuando esto del Catecismo, según dicen no es para personas que todavía viven en la balbuciosa edad juvenil, sino para aquellas que ya están con un pie en el sepulcro, según vulgarmente se dice.

«Disfrutemos de los placeres—añaden—, lancémonos en este mar de delicias que nuestra edad nos brinda, para gozar, divertirnos, sin preocupaciones de ninguna clase, porque jamás volveremos a ver este momento que velozmente pasa, aprovechémosnos de esta primavera de la vida...»

Con estas y otras razones quiere la juventud desligarse del deber y sin pensar que más tarde tendrá que llorar amargamente

estos momentos» que con tan buen resultado hubiera podido aprovechar.

¿No está delante de nuestros ojos el triste cuadro que la humanidad representa? ¿Y por qué no hemos de parar un momento nuestra vista ante la terrible confusión del mundo y ver cómo los hombres de hoy, que formaban la juventud de ayer, se están lamentando de los gobiernos, de la desorganización entre las clases sociales, de la guerra existente entre el capital y el trabajo, de ese desancho en que ya no se conocen leyes ni deberes? Pues toda esta desorganización, todo esto caos, no es más que el fruto de los placeres y diversiones de la juventud, de la rebeldía, del orgullo humano que no quiere inclinarse ante el deber y la verdad, del egotismo que no quiere ver a otros en un estado más elevado que el que Dios nos ha concedido; de todo lo cual resulta que se desborda en el corazón del hombre el mar de las pasiones y, cogido aquí por el odio y lleno de venganzas, va lanzado al aire en necias palabrerías, que el hombre tiene derechos, y derechos y más derechos... olvidando-

se que donde existe un «derecho» existe un «deber».

«El hombre tiene derecho a vivir.» Y se olvida que le sigue el deber de trabajar.

«El hombre tiene derecho a gozar» y deja olvidado el deber de sufrir y padecer, pues por mucho que se diga, por mucho que se invente y por mucho que se trabaje, no lograrán al fin como se pretende, esta cruz que todos llevamos cargada sobre nuestras espaldas.

¿Te has fijado, querido lector, en lo que es el deber?

¿Has observado que es indispensable la instrucción del catecismo?

Elije, que en tus manos está el cumplir o dejar de cumplir con el deber que todos tenemos en el mismo momento de haber sido bautizados y por lo tanto inscritos en la lista de los católicos.

Estudios Sociales

La labor del Directorio

Se ha apartado, que forma lo principal de intervención en los negocios del Estado a los políticos veteranos, que bastardearon las

soluciones de todo problema con su falta de respeto a la opinión pública, con su olvido criminoso de lo que real y positivamente interesa a la comunidad. Se ha disuelto el Parlamento en el que, de conservarse las costumbres y artísticas costumbres romanas, sólo podrían haberse acordado en materia de estatutos las de Venus y Mercurio. Se ha purgado todo y cesado los dispendios del Erario. No suenan tiros en Marruecos, y acaso brevemente pueda ofrecerse solución definitiva a esta inquietud, que amenazaba ser eterna.

Con la disolución de los Ayuntamientos y la revisión de sus cuentas por comisionados militares, que se ha iniciado y seguirá hasta generalizarse, se defiende de la infame acción del caciquismo a la desolación rural... Falta aún ciertamente, mucho que hacer hasta arribar al apetecido renacimiento constitucional; pero ¿qué hay de raro para dudar de que todo lo que se deba hacer se hará? Estamos en el camino nuevo y en la aurora fecunda.

Imp. E Garrido

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO,

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, P. de R. Co., Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colon, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Changhai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1 de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la compañía que admiten carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes: Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilo y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zansiber, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, George Town, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.